



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00921873- -UNC-ME#FCE

17ª Ord.

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos referida a la integración del Comité Evaluador, correspondiente al Área Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los/as docentes propuestos/as, y además los certificados analíticos de los/as integrantes estudiantes para desempeñarse en tales funciones;

Que la propuesta satisface los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS Nº 06/2008 (TO), Ordenanza HCD Nº 466 y Resolución HCD Nº 1/2009;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 25 de noviembre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los/as siguientes integrantes del Comité Evaluador, correspondiente al Área Derecho:

- Comité Evaluador

Titulares

Dr. Orlando Manuel Muiño (FD- UNC)

Dr. Aldo Marcelo Azar (FD-UNC)

Mgtr. José Gabriel Chibán (UNSA)

Dra. Nora Viviana Britos (UNC)

Santiago Ezequiel Sfredda (integrante estudiante)

Suplentes 1

Dra. Silvana María Chiapero (FD-UNC)

Dra. Alicia Morales Lamberti (FD-UNC)

Ab. Toribio Enrique Sosa (UNLPam)

Dra. Sonia Rosa Julián (UNC)

Rossmery Crysthel Romero Huaman (integrante estudiante)

Suplentes 2

Dr. José Fernando Darío Márquez (FD-UNC)

Dra. Giselle del Carmen Javurek (FD-UNC)

Esp. Silvana Anabel Rodríguez Musso (UNLPam)

Dr. Marcelo Gabriel Nazareno (UNC)

Gonzalo Retta (integrante estudiante)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO**